



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Le comunico que el Alcalde ha dictado decreto de fecha 26 de Junio de 2015, con el siguiente asunto:

El Ayuntamiento Pleno celebrará la sesión **extraordinaria**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el próximo martes, **30 de Junio de 2015, a las diecinueve horas**, para tratar los asuntos en el Orden del Día abajo relacionados.

Si por causa justificada no pudiere acudir, deberá comunicarlo a la Alcaldía con la antelación necesaria. Asimismo le comunico que, a partir de esta fecha, tendrá a disposición los expedientes de los asuntos incluidos en la convocatoria.

Alcantarilla, 26 de Junio de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL

Maravillas I. Abadía Jover

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Fijación de la periodicidad de las sesiones del Pleno.
- 3º.- Creación y composición de las Comisiones Informativas permanentes.
- 4º.- Nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados competencia del Pleno.
- 5º.- Creación de la Mesa de Contratación que ha de asistir al Pleno.



Ayuntamiento de Alcantarilla

6º.- Acuerdos sobre dedicación, retribuciones y asistencias de los miembros de la Corporación.

7º.- Creación de plazas de personal eventual.

8º.- Constitución de los Grupos Políticos Municipales.

9º.- Conocimiento de las resoluciones de esta Alcaldía respecto a:

- Miembros y delegaciones de la Junta de Gobierno Local.
- Nombramientos de Tenientes de Alcalde.
- Delegaciones conferidas.
- Formación de la Mesa de contratación que debe asistir al Alcalde.